

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE el ingeniero **DIEGO FERNANDO BASTIDAS PAZMIÑO**, Responsable de la Unidad de Mejoramiento Forestal de la Dirección de Políticas de Forestación y Reforestación Productiva de la Subsecretaría de Producción Forestal, viajó a la ciudad de Georgetown-República Cooperativa de Guyana, con el fin de participar en la “**Vigésima Octava Reunión de la Comisión Forestal para América Latina y el Caribe**”, en el período del 8 al 14 de septiembre de 2013.

QUE los gastos por concepto de pasajes y viáticos fueron financiados en su totalidad por el Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

VISTA la autorización concedida por parte de la Secretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de la solicitud Nro. 29574 de 27 de agosto de 2013, que se encuentra en el Sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Legalizar la comisión de servicios con remuneración en el exterior en el período del 8 al 14 de septiembre de 2013, del ingeniero **DIEGO FERNANDO BASTIDAS PAZMIÑO**, Responsable de la Unidad de Mejoramiento Forestal de la Dirección de Políticas de Forestación y Reforestación Productiva de la Subsecretaría de Producción Forestal, quien viajó a la ciudad de Georgetown-República Cooperativa de Guyana, con el fin de participar en la “**Vigésima Octava Reunión de la Comisión Forestal para América Latina y el Caribe**”.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a **10 SEP 2013**



JAVIER PONCE CEVALLOS
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca